

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Hueda Lopez.

Núm. 14.913

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería Provincias no visitadas Extranjero... 1.50 pesetas

ALMERIA.

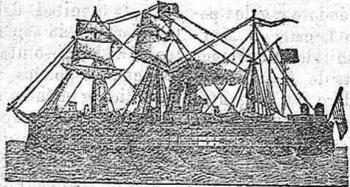
Miércoles 21 de Agosto de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de posita línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores se aplica...

Número suelto 5 cts.

BARRILES Y MEDIOS BARRILES
de roble y pino y de los construidos en Dénia.
Precios económicos.
JOSÉ GONZALEZ CANET.
PARA NEW-YORK DIRECTO



Vapores-correos Reales Ingleses del CANTHAR LINE.

El rápido y magnífico vapor de pasaje PANNONIA, llegará á este puerto el 6 de Septiembre y saldrá en el mismo día con los barriles que tome.

Como los vapores de esta acreditada línea solo pueden estar en puerto 12 horas, se ruega á los Sres. Cargadores tengan la carga dispuesta á su llegada.

También se replica á los Sres. Cargadores saquen los conocimientos todo lo antes posible, para que el vapor pueda llevarse la documentación y evitar detención en el puerto de New-York.

Para más informes y cabida dirigirse á sus Agentes.
JOSÉ GONZALEZ CANET É HIJOS.

MAIZ.-CEBADA.
AZUFRES
M. BERJON
SERRINES

De Luis Ojeda y C.^a superiores de corcho bornizo á precios económicos.

Dará razón Nicolás Cortés, calle del Muelle. (Puerto de Poniente.)

M. MARIN

CASA FRUTERA.—Oficina^s en NEW-YORK y Londres.

AGENCIAS EN TODOS LOS DEMÁS MERCADOS.

SERRINES.—Ofrezco de fabricación superior y de los Sres. Lários hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos

Informant: NIQUEL MARIN, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
OLIVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felice, Génova, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Sevilla á Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



C. TRANSATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 22 de Julio para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL
Londres Bilbao Berlín

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería BOULEVARD 46

FUMAD EL PAPEL
JOE,
ó dejad de fumar.
De venta en todos los estancos.
JOSÉ GIL,
CALLISTA.
Calle San Pedro, 7.

DE LA FERIA.

NUESTRO DEBER.

Yá tenemos en puertas á nuestra clásica y tradicional feria.

Los ediles, y muy especialmente la Comisión de festejos, justo es reconocerlo, han hecho un programa lucido, que demuestra no la abundancia de medios, sino una voluntad plausible.

En él se ha hecho derroche de ingenio y de adaptación de cuantas fiestas se celebran en otras capitales, no yá de la importancia y categoría de la nuestra, sino aún de las de primera clase.

Si los festejos no resultaran lo brillantes que en otras poblaciones, no se deberá más que á la falta de elementos propios, de escenario, digámoslo así.

En eso es en lo que andamos peor; Almería es una capital que vivió mucho tiempo abandonada y aislada, donde el progreso no pudo entrar por puerta franca y abierta, sino por resquicios y trabajosamente, y por eso hoy su aspecto deja mucho que desear.

Ni tenemos hermosos paseos, calles pavimentadas, buen balneario, y otros mil detalles que constituyen ese confort de los pueblos adelantados que como imán poderoso, atrae á los viajeros de todas partes.

Percatados, pues, los almerienses de nuestra modestia, de no poder ofrecer al viajero una población aseada, limpia y cómoda, ni con monumentos artísticos con que deleitarlos, es necesario que suplamos nuestra insuficiencia con lo único que podemos suplirla, con una hospitalidad sin límites.

Pronto llegarán botijistas de nuestra simpar Granada, de Murcia, de Jaen, de Linares y Cartagena.

Ninguno quizás quede sorprendido ni de la belleza de nuestra capital, ni de su ornato, ni de sus monumentos, ni aún de los festejos que se realicen, apesar de los esfuerzos yá reconocidos, que se han hecho para que resulten brillantes y variados, pero si pueden todos volver á su ciudad maravillados de nuestra cultura, de nuestra hospitalidad y de nuestro afecto.

Ellos pueden, al volver á sus ciudades y á sus hogares, ser heraldos de que en este rincón de Andalucía, que tanto tiempo ha vivido divorciada ó separada de sus hermanas, han encontrado, no yá la tierra de promisión, sino una tierra hidalga y culta.

Por tanto, los particulares, como industriales, y estos más que ningún otros, son los que deben procurar hacer al viajero cómoda y grata su estancia, no solo demostrándoles un afecto sincero, hijo del agradecimiento que todos debemos demostrar, por el solo hecho de honrarnos con su visita, si-

no no queriendo en unos cuantos días hacer el agosto y con exigencias de hoteles, coches y mercancías, hacer que de su estancia entre nosotros se lleven una impresión desagradable.

Hay que hacerles volver, y para ello nada más perjudicial que la subida de tarifas y ese deseo que en estas ocasiones se demuestra por industriales antipatrióticos que por ganar desmedidamente, no se fijan en la labor antialmeriense que realizan.

Nuestro deber es lo contrario; por eso hacemos estas advertencias, para que cada cual comprenda la misión que tiene que cumplir en estas ferias y no vengan notas discordantes á privar á Almería de ofrecer á los que nos visitan en esta época, lo único que puede ofrecer, cortesía, cultura, generosidad y afecto.

DE ACTUALIDAD.

El homenaje á D. Concepción Arenal

Coruña, «la perla que Galicia hace se oriente al Cantábrico», como dijo el vate gallego, apréstase en estos días á rendir pleito homenaje á la ilustre é incomparable ferrolana Concepción Arenal.

«Eximia» entre las «eximias», ya que hoy se emplea tanto este superlativo, aquella escritora, cuyo cerebro de hombre privilegiado encarnado en un corazón maternal, todo delicadas y ternuras, respondía á las más altas concepciones del genio, al par que á las más razonadas conclusiones éticas, so-



DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL.

ciológicas y criminológicas, constituye una personalidad tan grande en nuestro desarrollo y progreso sociales, que sus resplandores, lejos de amortiguarse después de 1893, en que ocurrió su muerte, parecen agrandarse agigantando su figura.

Una verdadera pléyade de ilustres gallegos contemporáneos, contribuirán con su prestigio y sus talentos á dar relieve á la fiesta literaria que en honor de la autora de «La beneficencia, la filantropía y la caridad» se prepara en la hermosa población coruñesa.

En ese acto, en esa velada, en ese festejo, sea cualquiera el carácter que se le pueda ostensiblemente atribuir, debe palpitar no sólo el homenaje á los paisanos que quien supo escribir el «Manual del visitador del pobre», si no el de España entera.

Hombres de Estado, penalistas y sociólogos, no pueden tampoco olvidar que para la mujer egregia que supo explicar «El empleo del domingo en las prisiones» y concebir «El visitador del preso», las «Cartas de los delinquentes», «Los estudios penitenciarios» y «Las colonias penales de Australia y la pena de deportación», debe tener la Patria eterno y perdurable reconocimiento, ya que hoy mismo, sus estudios de Derecho Penal, como los que escribió acerca del Derecho de gentes, constituyen verdaderas tesis fundamentales de las

teorías modernas del Derecho en sus aspectos penalista é internacional.

Los reclusos de España enviarán á la memoria de su bienhechora una corona, cuyo importe recaudase por suscripción entre todos los penados; los orfeones dejarán oír sus ecos en helocansto de la egregia escritora; la colonia gallega de Madrid enviará genuina y distinguida representación... pero ni el Ferrol, cuyas brisas mecieron en 1820 la cuna de Concepción Arenal, ni Madrid, que en 1855 saboreó en «La Iberia» sus primeros escritos, cuentan como la ciudad de Orense, más afortunada, con una estatua de la genial autora.

POLITO.

Mercancías en los muelles

MODIFICACION DE LAS ORDENANZAS DE ADUANAS.

La «Gaceta» ha publicado un decreto modificando el caso 12 del art. 306 de las vigentes ordenanzas de aduanas en la siguiente forma:

«Por no levantar las mercancías de los muelles en los plazos que la administración señale, se impondrá al consignatario, por cada uno de los días que del plazo excediese, una multa equivalente al 1 por 100 del derecho de arancel de las que no hubieren sido retiradas, pero sin que, en ningún caso pase la penalidad de 150 ni baje de 50 pesetas por cada día que después del plazo transcurra».

Se adiciona el art. 319 de las mismas ordenanzas con el apartado siguiente:

«Por no retirar de los muelles dentro de los plazos que la administración señale las mercancías descargadas en régimen de cabotaje se impondrá al consignatario una multa equivalente al 1 por 100 del derecho de arancel de los géneros similares extranjeros. Esta penalidad no podrá pasar en ningún caso de 150 ni bajar de 20 pesetas por cada día de demora después de transcurrido el plazo concedido».

CORTAS.

La R. O. del silencio

Así titulan algunos periódicos la última R. O. del ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, relativa á que la policía no dé á la prensa detalle alguno de aquellos asuntos en que intervenga.

El hecho que es una genialidad del famoso ministro, ha caído como pedruzco en ojo de boticario para algunos individuos de ese cuerpo, por que así los pone á cubierto de las indiscreciones de los periodistas que en sus deseos de información, y en armonía con las exigencias de la vida de hoy, quintaseñalaban las cosas, aquilatándolas hasta lo infinito.

Para esa institución armada que en todas partes adolece de defectos, la R. O. mencionada ha sido un áncora de salvación.

Así, por ejemplo, cuando un «reporter» atrevió interrogar á los individuos de Vigilancia sobre las gestiones que hacen para perseguir el juego, buscar criminales y rateros, combatir la trata de blancas ó el amor fácil clandestino, preparar las detenciones de la gente de mal vivir, y sobre otros muchos extremos relacionados con los servicios que el cuerpo de policía presta, á buen seguro, que cada uno de esos individuos experimentará una íntima y profunda complacencia al pensar que esa barrera viene á convertirse en obstáculo insuperable para evitar se trasluzcan ineptitudes ó negligencias ó gataperios consentidos.

¡Bendito Lacierva! dirán los del orden.

Es una exclamación que á todas horas tendrán «in méntibus» los agentes de Vigilancia, conceptuándose á cubierto de muchos «atrevimientos» reporteriles.

Por lo que á Almería se refiere esa R. O., en el fondo, nada perturba, por aquello que donde nada

hay que averiguar porque poco se hace, sobran todas las mordazas y los silencios impuestos por voluntad de Lacierva.

ZEREX.

DE UN ALMERIENSE.

LA JUSTICIA MUNICIPAL.

Como prometimos ayer, á continuación trasladamos á estas columnas los principales párrafos de un trabajo interesantísimo que nuestro paisano el notable tratadista D. Alejo García Moreno, ha publicado en el último número de su «Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia» referente á la reorganización de la Justicia municipal recientemente aprobada.

Dice así el Sr. García Moreno:

«Dice el artículo 1.º: «En cada término «municipal» habrá un juzgado «municipal» constituido por un juez, un fiscal y un secretario, con sus suplentes respectivos (es decir, «seis»), y el número de dependientes, etc.—En los mismos términos municipales funcionará, en los casos previstos por la presente ley, un tribunal municipal, «compuesto» del juez con dos adjuntos, etc.»

Y el art. 11: «Los adjuntos y suplentes («cuatro» entre todos), serán nombrados por las Salas de gobierno de las Audiencias», etcétera, etc.»

Establece después la regla de procedimiento para hacer esos nombramientos, y dice en la 1.ª: «Cada año, el juez de 1.ª instancia formará y elevará á la presidencia de la Audiencia territorial, listas de las personas que en cada Municipio de su partido, teniendo, según esta ley, «idoneidad» y preferencial no podrá pasar en ningún caso de 150 ni bajar de 20 pesetas por cada día de demora después de transcurrido el plazo concedido».

Respecto de los adjuntos, dispone á continuación que en las capitales de provincias y poblaciones de más de 30.000 almas, el número de personas de cada lista será de 24, y en las de menos de 10.000 habitantes será de seis.

Tenemos, pues, que, en cada Municipio, es decir, «en cada asociación», de todas las personas que residen en el territorio á que se «extiende la acción administrativa» de un Ayuntamiento, habrá un juzgado y tribunal municipal. Para que esta autoridad pueda constituirse, son necesarias por lo menos veinticinco habitantes del sexo masculino que reúnan como mínimo las siguientes condiciones: tener veinticinco años de edad; llevar, en general, dos años de vecindad como mínimo; no «exceder de sesenta y cinco años para que no puedan excusarse; no haber sido condenados por delito, y saber leer y escribir».

Ahora bien; veamos si en todos los Municipios españoles puede cumplirse el precepto legal que establece el artículo 1.º que venimos analizando, y que es el elemento cardinal de la ley.

Exceptuando las provincias de la zona marítima y muy pocas centrales, como Badajoz, Córdoba, Jaén y alguna otra, los Municipios son, en general, verdaderamente insignificantes, tanto que en muchos millares de ellos es de todo punto imposible el cumplimiento de la ley que comentamos. Vamos á probarlo.

Tenemos como ejemplo las provincias de Guadalajara y Lérida, como podríamos tomar las de Burgos, Avila y tantas otras. Tiene Guadalajara 49 pueblos en que no «exceden de 40 los varones que saben leer y escribir; y esto, admitiendo el criterio de los que suministran los datos estadísticos, y que entienden que para poner «si-

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar de los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos. Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

en la casilla respectiva de los padrones, hasta que sepan deletrear y dibujar malamente las letras de su nombre y apellidos; y vamos á demostrar que no excediendo bastante de 40 el número de varones que sepan leer y escribir en un municipio la ley no puede cumplirse.

Sabido es por todos los que manejan las estadísticas, que de cada 100 varones, 55 son menores de veinticinco años y cuarenta y cinco mayores. Luego de cada 40 habitantes, varones, de un municipio que sepan leer y escribir hay que descontar, por lo menos, 20 menores de la edad que la ley exige para poder desempeñar legalmente cualquiera de los cargos del organismo de la justicia municipal.

Aún de esos 20 hay que suprimir por lo menos «tres» que no podrán ejercer el cargo, como son el párroco, el maestro de escuela y alguno que por su edad, sus achaques ó su hoja histórica penal, etc., puedan excusarse ó estén legalmente incapacitados. Resultado, que, aun en los Municipios en que existan 40 varones que sepan leer y escribir «á su modo», quedarán reducidos á 17 los realmente aptos para el desempeño de esos cargos.

Veamos los que son necesarios, según la ley: juez y suplente, fiscal y suplente, secretario y suplente (art. 1.º), total, seis; más los seis «adjuntos» que han de alternar de dos en dos para formar el tribunal municipal, son doce. Pero, como según la ley, no pueden ser reelegidos los que en el bienio ó cuatrienio anterior hayan desempeñado los cargos, resultará que son 24 el número de los varones en disponibilidad legal para poder organizar en un pueblo la justicia municipal. Faltan, pues, en más de 49 Municipios de la antes citada provincia los elementos indispensables para aplicar la ley.

Lo mismo puede decirse de la provincia de Lérida, en donde hoy existen más de 40 términos municipales que no llega á 40 el número de los que «se dicen» que saben leer y escribir, habiendo alguno en donde no exceden de ocho.

En muchas provincias pesan de 200 los Municipios menores de 500 habitantes (unos 100 vecinos) en que será imposible constituir legalmente los nuevos organismos judiciales. Entre ellos, mencionaremos: Burgos, con 326 de esta clase; Gasoladara, Municipios con 283; Soria, con 259; Huesca con 215; Segovia, con 178; Salamanca, con 170, y otras con número análogo.

Tomando como punto de partida el mencionado número de 500 habitantes para que en el término municipal haya siquiera 50 varones que sepan mal leer y escribir y pueda reunirse suficiente personal apto para desempeñar las funciones judiciales á que esta ley se refiere, hay en España 3.160 pueblos que no pueden cumplirla. ¿Puede darse mayor desatino?

El Boulevard, desde las Palmeras á la Plaza Circular, aparecerá iluminado en sus laterales con largas bandas de luces de gas, y en el centro grandes arcos de igual carácter que en los laterales.

La farola que divide el Paseo del Boulevard, ha sido transformada en una artística sombrilla, cuya silueta dibujan bombas eléctricas de colores y que en virtud á un pequeño motor dará vueltas constantemente.

La base columna de la farola irá cubierta de bombillas y tulipas de colores formando espirales, todo lo cual ofrecerá á no dudar un bonito conjunto.

A la entrada del boulevard (Real de la feria) y á ambos lados del Paseo central, se han colocado dos elegantes ánforas, que aparecerán dibujadas por líneas de bombillas eléctricas, de colores, y desde las ánforas parten preciosos guirnalda de bombillas y globos de celuloide, que encierran luces eléctricas hasta una especie de remate iluminado por globos de celuloide con los colores nacionales.

La plaza de Emilio Pérez (antes Circular) y la calle de Reina Regente se iluminarán con grandes focos eléctricos.

En el tren correo llegaron ayer á Almería los Gigantes y Cabezudos y la Tarasca de Granada, que han de figurar mañana 22 en la pública de las fiestas de esta capital.

Por imposibilidad absoluta de hallar material, queda suprimido el alumbrado extraordinario que se proyectaba para el Paseo y que costaba aquel vecindario.

El Presidente de la Comisión de festejos Sr. Oña ha devuelto á los abonantes las cantidades que entregaron con aquel objeto.

Más pantanos Desde Cabo de Gata

En el centro de Sierra Alhambra, lado Sur, existe una de las tres principales Ramblas de este lado que se denomina en este sitio, de Inós, de grandes avenidas por afluir á ella grandes barrancos con propias aguas por naturaleza además de otras descubiertas por labores mineras.

Esta Rambla comprende su canal un dos por ciento de desnivel en un trayecto de importancia y corre empotrada entre cerros y lomas de gran potencia.

En un sitio llamado «Cerrada del Molinillo», se alzan dos gigantescos riscos de durísima piedra viva y considerable altura, unos 60 metros y como dos paredes lisas y paralelas concluyen en unos 35 metros de E. á O. La base en el canal es de la misma piedra que mide unos tres metros, desde donde arrancaría el muro de contención.

Pocos sitios como el presente, se prestan á tan económico gasto para convertir extensas llanuras de buenos terrenos detritus de esta Sierra, hoy áridos y secos, en fértil y productiva vega.

FRANCISCO DEL PINO. Almería, Agosto, 1907.

DE FERIA

Las Iluminaciones.

Las que lucirán en la feria que empieza mañana, si bien no ofrecen gran novedad, porque se trata del mismo modelo de arcos que otros años, entrañan á lo menos gusto y en la instalación de aquella ha presidido cierto arte, que somos los primeros en reconocer.

El Boulevard, desde las Palmeras á la Plaza Circular, aparecerá iluminado en sus laterales con largas bandas de luces de gas, y en el centro grandes arcos de igual carácter que en los laterales.

La farola que divide el Paseo del Boulevard, ha sido transformada en una artística sombrilla, cuya silueta dibujan bombas eléctricas de colores y que en virtud á un pequeño motor dará vueltas constantemente.

La base columna de la farola irá cubierta de bombillas y tulipas de colores formando espirales, todo lo cual ofrecerá á no dudar un bonito conjunto.

A la entrada del boulevard (Real de la feria) y á ambos lados del Paseo central, se han colocado dos elegantes ánforas, que aparecerán dibujadas por líneas de bombillas eléctricas, de colores, y desde las ánforas parten preciosos guirnalda de bombillas y globos de celuloide, que encierran luces eléctricas hasta una especie de remate iluminado por globos de celuloide con los colores nacionales.

La plaza de Emilio Pérez (antes Circular) y la calle de Reina Regente se iluminarán con grandes focos eléctricos.

En el tren correo llegaron ayer á Almería los Gigantes y Cabezudos y la Tarasca de Granada, que han de figurar mañana 22 en la pública de las fiestas de esta capital.

Por imposibilidad absoluta de hallar material, queda suprimido el alumbrado extraordinario que se proyectaba para el Paseo y que costaba aquel vecindario.

El Presidente de la Comisión de festejos Sr. Oña ha devuelto á los abonantes las cantidades que entregaron con aquel objeto.

Desde Cabo de Gata

Muy señor mío: Desde mi última, nada notable ni digno de figurar en su ilustrado periódico, ha sucedido en esta populosa barriada.

Pasó la primavera sin amenizar estas arenas con la benéfica lluvia, resultando en nuestros campos una malísima cosecha y de escaso ó nulo provecho para estos labradores; temiendo en toda la comarca, si continúa la sequía, que este invierno se desarrolle hambre y miseria en todas las clases jornaleras.

Desde que empezó la canícula y más particularmente desde primeros del corriente mes, se ha notado en esta localidad mayor animación y vida, producida por la acumulación de gran número de familias forasteras que vienen á disfrutar del grato ambiente de esta rada y de los limpios y benéficos baños de su arenosa playa, resultando una colonia veraniega de bastantes familias nijareñas, de sus contornos y campo, en crecido número y que sería prolijo enumerar.

Celebrándose la fiesta de Nuestra Señora la Virgen del Mar, el día 25 del corriente, varias familias de la colonia veraniega, en unión de algunos jóvenes de la localidad, se han asociado para cantar en la novena de tan Excelente Patrona, la que se empezó el día 16 por el señor cura economo D. Luis Sánchez.

Expresada función religiosa está armonizada tocando el armonium el joven y aventajado pianista D. Francisco Navarro, cantando la salve su señora hermana doña María y acompañando en los cantos la Sra. D.ª Carmen Martínez y las Sras. Carmen Gomez, Dolores Martínez, Carmen Rodríguez, Angeles Roura y algunos niños, siendo muy notable lo suntuosa y magistosa que ha resultado la novena en los dos primeros días, sintiendo todo este vecindario que el día de ayer, tercero de la novena, no se continuara por falta del respetable Sr. Cura, que ha tenido que ausentarse de la localidad por la grave enfermedad de su señor padre.

También el Alcalde de esta barriada, en unión de todos los vecinos, tratan de dar mayor realce á la función de nuestra Señora, haciendo algunos festejos, para lo cual ha contratado la banda de música de la villa de Nijar, la que estará en esta los días 24 y 25 para solemnizar los actos religiosos de la misa mayor y la procesión de tan Excelente Patrona; además dicha banda amenizará los intermedios del castillo de fuegos artificiales que serán quemados la noche de tan fausto día.

Tengo entendido que también habrá cueñas, tal vez regatas y alguna otra amena distracción.

Ya vé V., apreciable Director, que en esta apartada barriada (tan olvidada de la capital que ni aun alumbrado tiene) procuran los vecinos festejar á su Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Suyo afectísimo, EL CORRESPONSAL. Cabo de Gata 19 Agosto, 1907.

Información frutera.

Una comisión de capataces del Puerto, por propia cuenta, estuvo ayer en el domicilio de la Asociación frutera, con la pretensión de interponer sus buenos oficios cerca de los señores de aquella Sociedad para ver de arreglar la huelga

COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD.—ALMERIA.

DIRECTOR: Licenciado Don Pascual Visconti.

Primera enseñanza elemental y superior.—Especialidad para la preparación á ingreso en el Instituto.—Segunda enseñanza, asistiendo al Instituto los alumnos libres. Preparación especial para los ejercicios del Grado de Bachiller.—Idem idem para carreras especiales y facultativas.

INTERNOS, DURANTE SEIS MESES DEL CURSO, POR LO MENOS.

Medio-pensionistas. } POR MESES COMPLETOS.
Permanentes. }
Externos. }

Los alumnos van acompañados al Instituto por dos Inspectores. La matrícula oficial de segunda enseñanza se admite en todo el mes de Septiembre: de las otras enseñanzas en cualquier época del año.

Pídanse Reglamentos y Memorias

que sostienen los obreros federa-

dos. En nombre de la Sociedad habló á los capataces el Sr. Lopez Guillén haciéndoles ver que los deseos de los asociados no es otro que arreglar las diferencias pendientes; que agotados los medios amigables para llegar á un acuerdo con los obreros, éstos se colocaron en tal actitud de intransigencia, que las negociaciones se hicieron imposibles, dando lugar á que la Asociación frutera adoptara el acuerdo firme, de no volver á tratar con los federaos como individuos pertenecientes á la Matrícula; que los directivos de la frutera no pretenden disolver aquella Sociedad, sino que adoptando los medios de defensa que á los intereses que representan convienen, se colocan en la actitud que les corresponde y desean vayan los obreros al trabajo sólo con carácter individual.

Por el Sr. Lopez Roldán se indicó la conveniencia de venir á un acuerdo, siempre practicando las gestiones oportunas sobre la base de no considerar á los obreros de la Matrícula como pertenecientes á ésta, acordándose estudiar esa fórmula y que se avise á los capataces para que la comuniquen á los braceros federados, en cuanto los señores de la Asociación la encuentren.

Entre los productores de uva ha causado excelente efecto el propósito que abraja el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, de recubrir con una capa de tierra blanca el piso del muelle de Levante, para que los barriles que allí se depositan con destino á América, no resulten manchados del polvo de mineral.

Acuerda de esto hemos oído quejarse á varios comerciantes, los cuales lamentan que las mercancías importadas del cabotaje sufren grandes perjuicios, resultando manchadas por el mismo polvo. Ya que abraja la idea que apuntamos, convendría que el Sr. Cervantes la llevara á cabo cuanto antes, y así serian atendidas las justas aspiraciones de esos comerciantes.

Se han celebrado en el Juzgado los actos de conciliación iniciados por los Sras. Gonzalez Canet é hijos y D. Alfredo Rodriguez, contra los obreros firmantes de la hoja publicada hace pocos días. Los demandados reconocieron la honorabilidad y seriedad de esas casas consignatarias, cuyas operaciones mercantiles no son dignas del más pequeño reproche, añadiendo que contra ellas no se dirigian los cargos formulados en la referida hoja.

Los obreros firmantes de la hoja publicada hace varios días contra las casas consignatarias, repartieron ayer otra hoja entre el público, manifestando que los cargos dirigidos no afectaban á personalidad ni entidad comercial determinada, dentro del gremio de consignatarios.

Los capataces que consultaron individualmente á los obreros, hallaron á estos, según se nos asegura, intransigentes en sus pretensiones.

Hoy volverá á reunirse la Matrícula Unida, para tratar de la huelga.

Ayer salió el vapor «Sapphire», habiendo cargo 4.668 barriles y 18 medios para Hull y 1.004 para Newcastle.

MIL PESETAS al que presente captales de sándalo, ó otro específico mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Plac, 6, Barcelona.

GAZETILLAS.

Las verbenas.

Entre los vecinos de la calle de Murcia y del Barrio Alto, reina mucha animación con motivo de las verbenas organizadas para la feria y que se celebrarán en dichos distritos.

Siguen recibiendo regalos para la verbenas de la calle de Murcia, habiendo remitido últimamente el Comandante de Marina don Francisco Escudero dos elegantes figuras de biscuit, el Director de Sanidad D. Modesto Lefaente un artístico necesero para señora, y la Sociedad Círculo Mercantil un precioso mariposero con pié de plata.

¡Buen hermano!

En Velefique se promovió anteayer un monumental escándalo á causa de que el vecino de dicho pueblo José Fernandez Ruiz, después de maltratar bárbaramente á su hermana, quiso matar al marido de esta que acudió á su defensa.

Mal lo hubiera pasado de la ira popular si la benemérita no acudiera reduciendo á prisión al «cariñoso» hermano.

En el Monte de Piedad.

Mañana y pasado se subastarán en el Monte de Piedad de esta capital, á la una de la tarde, las ropas empeñadas en el mes de Octubre de 1906 y la de las alhajas de Abril del mismo año. La exposición de lotes tendrá lugar hoy.

Que se presente.

Para enterarle de asuntos que le interesan, deberá presentarse en el Gobierno Civil, el Regidor del Ayuntamiento de Roquetas, don Francisco Cañadas Esrella.

Renovación de cargos.

En la última reunión celebrada por la Sociedad de Barrileros «El Progreso», se acordó nombrar Presidente y Vicepresidente á los compañeros Miguel Sirvent Estrella y Joaquín García Cintaverde, en sustitución de Antonio Motilla y Miguel Canton, respectivamente, que antes ocupaban dichos cargos.

El impuesto minero.

Leamos en una importante revista, que los centros mineros en su mayor parte, rehusan concertarse para satisfacer el impuesto minero aumentado en el nuevo presupuesto de 1908.

Cesantía.

El Alcalde ha decretado la cesantía del Guardia municipal número 90, Hermenegildo Vizcaino Torres, que anteayer, en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la calle de Reyes Católicos.

El Sr. Perez Ibañez ha dirigido un oficio al Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, para que le designe un licenciado de dicho cuerpo, al que nombrar en sustitución del guardia cesante.

Torero á Méjico.

El célebre diestro Angel Carmona (Camisero), se embarcará el día 30 de los corrientes en Cadiz con dirección á Méjico, á donde va ventajosamente contratado por varias corridas.

Le deseamos suerte para que vuelva á su patria con dinero y muchos laureles para añadirlos á los que ya tiene conquistados como novillero primero y como matador de reses bravas después.

Un angel más.

Ayer subió al cielo la angelical niña Amelia Cañas, hija de nuestro amigo el capitán de infantería D. Salvador Cañas, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, así como á su señora esposa.

CANCELACIÓN DE FINCAS.

La «Gaceta» ha publicado un nuevo reglamento del Tribunal de Ventas del R.ino que regirá con carácter provisional hasta que, oi-

do el Consejo de Estado en pleno, se dicte el definitivo.

Es muy extenso, y entre otras disposiciones que ofrecen interés, contiene la que sigue sobre cancelación de fincas.

«En los expedientes de cancelación de fincas afectos á cuentas anteriores á las del ejercicio de 1893 á 94, se podrá acordar la devolución de la mitad del importe de las mismas, sin esperar á que estén falladas absolutamente aquellas, cuando por los reparos puestos á dichas cuentas se vea que no puede alcanzarse responsabilidades á los funcionarios que piden esa devolución, y siempre que aparezca que no están sujetas las fincas á otras responsabilidades.»

Gobernador.

Ayer regresó á esta capital el Gobernador civil D. Ramón Salvador Celades, que ha pasado una temporada en Vistabella (Castellón).

Enseguida se encargó del mando de la provincia.

Sin efecto.

La Sala segunda de la Audiencia ha dejado sin efecto la suspensión de la sociedad obrera «El Martillo», con motivo de la causa incoada por el delito de coacciones contra Ramon Martinez Requena y otros.

Cachecos.

El Sr. Gobernador civil debiera ordenar á sus dependientes practicar durante las noches de feria un minucioso cacheco en las personas que no tienen muy buena nota.

Si en todo tiempo es esta una prudente medida, en la época de las grandes calores, en que está probado producen aquellos en el sistema nervioso de algunos individuos excesiva irritabilidad, se hace completamente necesario esta diaria recojida de armas entre las gentes de malas costumbres.

Detenido.

Como presunto autor del robo de unos cerdos cometido hace días en término de Zújar (Granada), la Guardia civil ha preso al vecino de Parchana Antonio Lorente Torreblanca.

Policia de espectáculos.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha recibido una real orden circular sobre los locales para teatros, la hora de empezar y concluir las funciones y las medidas de rigor que debe tomar si concitieran las empresas alguna infracción de las disposiciones que al efecto se dan.

Escuelas.

Se encuentra vacante la escuela de niñas de Cantoria.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela de Lanjarón, D. José A. Manzano Santiago, que lo era de Dalzas.

Seis millones de pesetas.

En la Administración de Loterías del Rostrico hay billetes para el sorteo extraordinario de Navidad, á 100 pesetas décimo.

La huelga de Lucanena.

Según notifica al Gobernador el Jefe de puesto de la Guardia civil de Alhambra que manda la fuerza de la benemérita concentrada en Lucanena con motivo de la huelga, en dicho distrito minero reina tranquilidad.

A 500 se eleva el número de los obreros asociados que han dejado el trabajo.

Se adoptan todo género de medidas para que los huelguistas no ejerzan coacciones.

Militar.

Ha sido destinado á esta Comandancia de Carabineros, el primer teniente D. Manuel Mambona Menendez.

Cobro de alcances.

Los individuos que sirvieron en Cuba en los cuerpos que á continuación se expresan y no hubiesen reclamado sus alcances, se presentarán en el tercer negociado del

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 20

Circular dando cuenta que el día 29 del actual comenzará la comprobación de pesas y medidas en término de Canjajar.

—Notificación á D. Francisco Samper Basquet, autor del registro minero «San Juan de la Cruz», en término de Ricja.

—Circular de la Tesorería de Hacienda dirigida á los Ayuntamientos encargados de la recaudación de cédulas personales.

—Plan de aprovechamientos de los montes de esta provincia para el año forestal de 1907 á 1908.

Prof Broca

QUEDE OPUSCULO

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ.

ESTABLECIDO EN 1895.

LONDRES: 11, 11ol Lane, E. C.—ALMERIA: Sagasta, 6.—BERJA: calle Chiclana.

Ofrece á los cosecheros barriles, anticipos, economía en los gastos y cuantas facilidades necesiten para vender las uvas por su mediacion en todos los mercados.

JUAN TERRIZA.

LONDRES

ALMERIA

CASA FRUTERA para la venta en comision en todos los mercados del mundo.
Fábrica de barriles de todas clases, marca BELMONTE.
 Fábricas de serrines, de aserrar y de cepillar maderas.
 COMERCIO en gran escala de **DUELAS** de roble directas de Nueva Orleans y de la sin RIVAL madera de PINO de Oporto.

Gobierno militar de la plaza de Sevilla donde se les informará.

Regimiento caballería del Camagüey, batallón de cazadores de Chiclana y peninsular número 5, batallón provisional de Puerto Rico número 4, tercios de voluntarios movilizados número 3, batallón voluntarios movilizados de la Haba, regimiento infantería de Simancas, brigada «Cuba española» y batallón cazadores de Valladolid número 21.

Notas mineras.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don José G. Salido, vecino de Almería, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Pastor», núm. 30.558, término de Bacares.

Don José Molero, id. de id., 42 id. de id. id., con el nombre «Victoria», núm. 30.560, término de Abruena.

El mismo señor, 48 id. de id. id., con el nombre «El León de Plata», núm. 30.561, en id. de id.

Don José Rodríguez, vecino de Alhama, 24 id. id., con el nombre «El Mico», núm. 30.557, en id. de Terque.

Don Pedro Pérez, id. de Cuevas, 20 id. de id. id., con el nombre «Mis diez socios», núm. 30.559, término de Cuevas.

Viajero.

Ha regresado á esta ciudad nuestro amigo y colaborador D. José Escamilla.

Pleito

En la Audiencia Territorial de Granada se ha recibido un pleito incoado en el Juzgado de Berja entre D. José Murillo Valdivia y D. Gabriel Herrera, sobre cobro de cantidad.

«Burla burlande».

Con este título ha comenzado á publicarse en Granada un semanario, cuyo primer número hemos recibido.

Está dirigido por el laureado poeta D. Aureliano del Castillo.

Desearnos mucha suerte al nuevo compañero.

Para el Alcalde.

Varios agricultores se nos han acercado á esta redacción, rogándonos preguntemos al Sr. Alcalde cuando se van á publicar las bases del concurso de maquinaria agrícola, pues sin conocerlas, no es posible que se pueda celebrar.

¿Será concurso ó adjudicación de premios?

Concurso á un premio.

En la forma que indicamos, ayer tarde tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el concurso para adjudicar un premio de 100 pesetas entre las niñas de las escuelas públicas de Almería.

Sólo asistieron niñas de los establecimientos docentes dirigidos por D.^a Teresa Benítez, D.^a Adela Ruiz Hidalgo y D.^a Angustias Campiñas.

Los ejercicios consistieron en lectura, escritura y preguntas sobre las materias que abraza el programa de enseñanza elemental.

El jurado adjudicó el premio á la niña Sofía Molina, del Colegio de D.^a Adela Ruiz Hidalgo, á la que enviamos, así como á sus discípulas, nuestra más sincera enhorabuena.

Alcanzaron accésit la niña Carmen Ordóñez y meación honorífica las jóvenes Josefa Aranda, Antonia Hernandez, Matilde Moret, Angelina Torres y Luisa Martínez.

El Sr. Castañedo significó que el examen de las educandas había satisfecho al Tribunal examinador, demostrando la sólida educación que se dá en los respectivos centros docentes á que aquellas pertenecen.

También llamó la atención la discreta niña Dolores Lopez, de 13 años, hija de nuestro amigo don José Lopez Guillen y alumna del colegio de D.^a Carmen Tello, que actuó de Secretaria y dió muestras de su educación escolar.

SE VENDEN topeles de vino vacíos á precios baratos. En esta imprenta informarán.

Juzgado Municipal

DIA 20.
 NACIMIENTOS.

María del Carmen Ladrón de Guevara Gomez, Mercedes Bueso Inchausti, Eduardo Beiver Rodriguez, Juan Garcia Martinez, Angeles Torezano, Francisco Escamez Membrive, Francisco Morales Rueda, Adolfo Bernabeu Rodriguez, Juana Ramirez Dominguez, Diego Zubista Cñadas, Francisco Porto Haro y Juan Bonachera Cerdá.

DEFUNCIONES.

Luis Garbin Moya, Diego Cañas Medina, Antonio Perez Hernandez y Amelia Cañas Gomez.

CASAMIENTOS.

José Martinez Carrillo con Concepcion Martinez Franco; Juan Quesada Martinez con Isabel Navarro Amate y Antonio Lopez Gutierrez con Margarita Payan Esteban.

Movimiento de buques.

DIA 20.
 ENTRADOS.

Vapor «Cabo Roca», de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor «Vinafreda» para Liverpool.

Idem «Tintoré», para Orán.

Idem «Cabo Roca», para Málaga.

Pallebot «Nuevo Corazon», para Cartagena.

Vapores fruteros.



Para Liverpool y Bristol: El «Opal» en puerto á la carga.
 Para Londres: El «Garnet» en puerto á la carga.
 Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

Vapores fruteros

DE LA LINEA LA FLECHA



Para Liverpool directo estará á la carga el magnífico vapor VINIFREDA el 18 del actual.
 Para informes: Juan Rodriguez Burgos.

Vapores fruteros



Para Glasgow
 El magnífico vapor «Castilla» de la línea Whimster llegará á este puerto el 24 del corriente.
 para Londres
 El vapor INO cargará el 25 del corriente.
 Agentes, José Gonzalez Canet é hijos.

Vapores fruteros



Para Londres.
 El vapor «Vestmanrod» está en puerto á la carga.
 Para Liverpool.
 El vapor «Fionia» cargará el jueves 22 del corriente.
 Agente, Alfredo Rodriguez.

Vapor para Orán.



El magnífico vapor español TINTORE saldrá to los mártes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.
 Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en liquidación, Paseo del Príncipe.



Vapor Játiva

Saldrá el día 21 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.



Vapor Aragón

Saldrá de este puerto el 22 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Farmacia Central del Ido. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
 Servicio esmerado y económico.
 ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMS.

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 20, 10.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 150 mil pesetas,

27.582,

en Valencia.

Segundo premio, con 60 mil pesetas,

31.063,

en San Sebastian

Tercer premio, con 4000 pesetas,

111,

en Algeciras.

Con 3.000 pesetas, 5.839, en Granada; 14.068, en Bilbao; 10.382, en Estepona; 12.656, en Vitoria; 25.651, en Huesca; 16.345, en Madrid; 21.517, en Palma; 2.999, en Toledo; 29.414, en Ceuta; 34.406, en Madrid; 14.097, en Vitoria; 1.177, en Rute; 20.736, en Málaga; 25.722, en Valencia; 3.406, en Madrid; 24.640, en Castellon; 24.558, en Sanlúcar de Barrameda; 25.750, en Palma de Mallorca; 1.574, en San Sebastian; 39.991, en Barcelona; 11.230, en Málaga; 33.351, en Pamplona; 6.174, 7.119, 5.125, 4.675 y 27.883, en Madrid; 2.083, en Bilbao; 15.435, en Burriana (Castellon) y 23.740 y 34.819, en Barcelona.

Estado de Posadas.

(A las 13'50.)

Sigue en un estado gravísimo el célebre novillero Posadas, que fué herido anteayer en la plaza de Sanlúcar de Barrameda.

Ha llegado á aquel pueblo la madre del herido, desarrollándose una escena tristísima.

VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK

de Cyp Fabre et C.^{te}



LINEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

El rápido vapor ROMA amanecerá en este puerto el día 7 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 6, y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el Despacho del Consignatario notas de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos sin pérdida de tiempo.

Como este vapor sólo puede permanecer en puerto 12 horas se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes su Agente en Almería, ALFREDO RODRIGUEZ.—Paseo del Príncipe núm. 51

Por la enfermería en donde continua Posadas, han desfilado el doctor Sanchez Lozano, el ganadero Miura y los diestros Algabeño y Bombita.

Conferencia por teléfono.

(A las 14'15.)

Los ministros Sres. Lacierva y Rodriguez Samper, han celebrado una conferencia por teléfono con el Sr. Allendesalazar, sobre la cuestión de Marruecos.

Acordaron enviar nuevas instrucciones al jefe de las tropas españolas en Casablanca comandante Sr. Santolalla.

Separación.

(A las 14'45.)

Se han separado de la solidaridad, los republicanos progresistas de la Barceloneta y Pueblo Nuevo.

Las huelgas.

(A las 15.)

La huelga de panaderos de la Coruña sigue en el mismo estado.

La de Bilbao también continúa igual.

Otra conferencia.

(A las 16.)

El Director General de Comunicaciones ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

Conviniere instalar en breve una estacion radiográfica entre Marruecos y Cadiz.

Muerte de Posadas.

(A las 16'30.)

Acaba de recibirse un telegrama de Sanlúcar de Barrameda dando cuenta de haber fallecido el joven matador de novillos Faustino Posadas, á causa de la herida que sufría en el cuello.

Un rumor.

(A las 17'25.)

Dicen de Tanger que allí corre con insistencia el rumor de haber abdicado el Sultan de Marruecos Ab-el-Azzis.

Tropas.

(A las 18.)

Cumpliendo órdenes del Sultan hoy han llegado á Tanger dos batallones de askaris, que garantizarán el orden en aquella ciudad africana.

Huelga terminada.

(A las 18'45.)

Desde Alcoy telegrafían diciendo que ha quedado arreglada la huelga que sostenian los obreros tejedores de aquella localidad.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1,75 el bote.

Las reorganizaciones de Marruecos

(A las 19.)

En breve es esperado en Tanger un enviado extraordinario que el Sultan envía á los representantes de las potencias signatarias del acta de Algeciras, para demostrarles la imposibilidad de implantar las reformas acordadas para Marruecos en la expresada conferencia.

En Ciudad Real.

(A las 20.)

Dicen de Ciudad Real que hoy ha sido objeto de un cariñoso recibimiento en dicha ciudad el exministro señor Gasset.

Se ha celebrado el Certamen agrario, que ha resultado brillante.

Orden.

(A las 20,40)

Los Gobiernos de España, Francia, Inglaterra y Alemania, han dado las órdenes á sus respectivos súbditos para que evacuen á Fez. Dichos extranjeros serán escoltados hasta Tanger por una mehalla imperial.

Firma del Rey.

(A las 20,50.)

Entre los decretos sancionados hoy por D. Alfonso, figuran varias cruces concedidas á individuos de Marina.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-65.
 5 por 100 amortizable 100-25.
 Londres á la vista, 28-74
 París á la vista, 13 85.

Otro ataque á Casablanca

(A las 21.)

Dicen de Tanger que hoy á las doce una fuerte columna de kabileños inició el avance sobre el flanco izquierdo de las tropas acampadas cerca de la ciudad.

Aperecidos los marinos, abrieron un vivo fuego contra los agresores, secundando la defensa de las tropas y logrando poner en fuga á los moros, que dejaron muchas bajas en el campo, Ignóranse hasta ahora las bajas de los franceses.

Otro Sultan.

(A las 21'45)

De Tanger comunican que Muley Hafid ha sido proclamado Sultan de Marrakesh

y que al frente de 700 imperiales marcha sobre Casablanca.

Afirmase que las tropas españolas saldrán al campo á recibirlo.

Conferencia.

(A las 22.)

Desde San Sebastian telegrafían que hoy han celebrado otra conferencia los Sres. Allendesalazar y Revoil, cambiando impresiones sobre los asuntos de Marruecos.

Motín.

(A las 22,5)

En Gijona, y por cuestion de riegos, se ha promovido hoy un serio motín, resultando varios heridos.

Una locura.

(A las 23.)

En Fez ha sido preso un cherif loco que leyó en la Mezquita una carta anunciando haber sido destituido el Sultan. Fué encarcelado, pues se le supone loco.

Lo que dice Allendesalazar

(A las 23,40.)

El ministro Sr. Allendesalazar, hablando hoy en San Sebastian, ha dicho que son exageradas las versiones relativas á los combates de Marruecos y quitando importancia á los rozamientos entre españoles y franceses.

PERPEN.

Libros Esterlinos.

COTIZACION EN ALMERIA.
 El 20 de Agosto de 1907,
 PAGARON { 28'63 cheque
 { 28'57 á 8 div.
 Salvador Romero y Hermano
 BANQUEROS
 Paseo del Príncipe núm. 10.

Gran ocasión.

En el antiguo «Paseje», establecimiento de cortijos y calzado de D. Pedro Plaza Granados, situado en el Paseo del Príncipe núm. 13, se ofrece al público un gran surtido de cortijos y calzado de todas clases, á precios sumamente reducidos.
 Se confecciona calzado á la medida con prontitud, elegancia y á precios demasiado baratos.

Se venden dos casas en la calle de las Huérfanas, de nueva construcción, con dos pisos y agua. Razón en el núm. 11 de la misma calle.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
 CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Reservas.	» 4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos.	» 4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50 »)

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica. Lázaro Gil en C.ª

PESCADORES 41.-ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas e industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador, BLAS FRANCO DE LA FUENTE

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 89, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Cerzas a medida y sin competencia. PAJAS RIGÉNICAS.

Embilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Cerzas preciosas y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 43.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA

DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acida ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, diarrea y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada fresco, 24 reses



¿Quiere V. sanar á la vez? Trábatelo por su cuenta ó la mía podrá lograrlo.

Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo. lo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

Se venden tres cuadros antiguos y de indiscutible mérito, de pintura a óleo, de asuntos religiosos. Razón, en esta Redacción.

1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas • 200 figuras • 600 premios y bonos de artículo gran novedad

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela) (sea plancha dorada.)

MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ANEMIA • ESCROFULAS • CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 a 6 al día)

no se venden sueltas
 Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 a 3 cucharadas al día)

DESCOPIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS
 hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita.

Al por mayor: COMPANIA HUEVOL, San Sebastian

ACEITE ELÉCTRICO

ó el «REY DEL DOLOR»
 «KING OF PAIN»
 Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Teticeli, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen a la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.

Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: «Dr. Chas. De Grath's Electric Oil» pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,
 ÚNICOS FABRICANTES.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Agua la Paterna», a la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos en virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y gaitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior a las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, élixires y vinos a base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, sea de un éxito maravilloso.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga).

Manantial azoado radio-activo.

Curas enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para catarros, escrofula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pidanse folletos de los Baños.

CARMEN, 7, MÁLAGA.

Queda abierto al público desde 1.º de Septiembre, para su segunda temporada oficial.

EXÍJAN VOS. LAS PILDORAS BLANCARD EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEHAUT & PARIS IMPRESOS EN FRANCIA.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

* Es muy eficaz *
 * Las sales COSTOSAS *
 * para que sea *
 * la mejor activa *

SOLUCIO BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Croosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, o en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Fresco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. — En Huesca-Oyera G. Jimenez. — En Serfa, Lci Sanchez